

**Biografía, genealogía y obras de Fray Diego de San Cristóbal,
vulgarmente llamado**

FRAY DIEGO DE ESTELLA

El V. P. Fr. Diego de San Cristóbal fué navarro y estuvo emparentado con los primeros linajes navarros (como eran Jasso, Atondo, Cruzat, Azpilcueta, Eguía, etc.), siendo también pariente muy cercano de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias y del Japón.

Fray Diego de San Cristóbal fué bautizado en la parroquia de San Pedro de la Rúa Mayor, de Estella (Navarra), el año 1524, antiguo solar de su familia y casa de los de San Cristóbal, y sin duda por esta razón está su retrato, en vidrios de colores, en una de las ventanas principales de dicha iglesia.

Al dejar Diego de San Cristóbal el siglo, prescindió del apellido de su familia, creyendo acaso que, por más que San Cristóbal sonase á santidad en sus oídos, le podía recordar el vano resplandor de su nacimiento, y sólo quiso tomar el de Estella, su patria, nombre que ilustró más tarde con sus acciones.

Fueron sus padres (1):

Don Diego de San Cristóbal-Ballesteros y Eguía y María Cruzat de Oriz y Jasso, sobrina carnal de San Francisco Javier, y ambos de la más esclarecida nobleza navarra, pues aquél poseía la torre, casa-solar y palacio de Armería de San Cristóbal (2), y ésta descendía de la estirpe de los Cruzat de Oriz, hoy titulada con la denominación de Marqués de Góngora.

Abuelos paternos:

Don Martín de San Cristóbal-Ballesteros, Señor de dicha torre y palacio, y María Sánchez de Eguía y Jasso, Arguiñáriz y Marañón, hija de D. Nicolás de Eguín y Arguiñáriz, y de D.^a Catalina Pérez de Jasso y Marañón, quienes tuvieron veintiséis hijos é hijas, y uno

(1) Memoria escrita por D. Julián de San Cristóbal, en Madrid á 12 de Agosto de 1783 y titulada *Genealogía del R. P. Estella*, que se conserva en el Archivo de los señores Condes de San Cristóbal.

(2) Su blasón, en campo azul tres bandas en oro.



R. P. Fray Diego de San Cristóbal.

de aquéllos fué el Padre Diego de Eguía, confesor de San Ignacio de Loyola, emparentando los demás con las familias más nobles de Navarra, á excepción de dos que fueron Religiosas de la Compañía de Jesús.

Abuelos maternos:

Don Juan Cruzat y Atondo, Señor de Nobar y Capitán del Burgo de Pamplona, y D.^a María Pérez de Jasso y Azpilcueta, hermana de San Francisco Javier é hija, por lo tanto, del doctor D. Juan P. de Jasso y Atondo, Presidente del Consejo Real de Navarra, y una de las figuras más notables de su época, y de D.^a María de Azpilcueta y Aznárez de Sada, Señora de la villa y castillo de Javier y del palacio de Azpilcueta.

Fray Diego de San Cristóbal fué también:

Segundo nieto de D. Martín Cruzat, Señor de Adériz, Nobar y Naguilz, nombrado por el rey D. Juan, para el caso de su fallecimiento, tutor del Príncipe de Viana, y de D.^a Catalina de Atondo, hija de D. Juan de Atondo, Auditor del Consejo de Navarra, que obtuvo del rey D. Juan el privilegio de cuartelar sus armas con las Reales de Navarra, y de D.^a Catalina Ruiz de Esparza.

Si en el linaje de los Atondo nos fijamos, tenemos que Fr. Diego era: cuarto nieto de Juan de Atondo, que casó en Pamplona, en 1381, con María de Zalba; quinto nieto de D. Juan de Atondo, que casó en Pamplona, el 1352, con Amorosa de Caritat; sexto nieto de Frances de Atondo y Lucía de Acella, y... noveno nieto de Lope de Atondo, Señor del solar de Atondo, en la cendea de Yza, que casó en 1240 con Juana de Otazu.

Todas las distinciones que adornaron la cuna del V. P. Fr. Diego de San Cristóbal, más conocido por el P. Estella, las cedió gustoso á su hermano menor, Martín de San Cristóbal-Ballesteros y Cruzat de Oriz, Eguía y Jasso, de quien descienden por varonía los de este apellido de San Cristóbal en la ciudad de Estella primero y después en la de Viana (Navarra), con llamamiento á las Cortes generales de Navarra y otros privilegios y mercedes de los reyes Don Juan de Labrit, D.^a Catalina y el emperador Carlos V (1).

(1) Consta en la Ejecutoria de Nobleza y Filiación de la Casa de San Cristóbal, su fecha de 11 de Octubre de 1569, en el Archivo del Consejo, letra X; Secretario, Miguel Herviti; y en el Archivo de la Cámara de Comptos, libro de las Hidalguías, fol. 327, núm. 8; Secretario, Juan de Villava; y en el libro viejo de bautizados de San Pedro de la Rúa, de la ciudad de Estella. Consta también en la Ejecutoria antigua de Nobleza de D. Martín de San Cristóbal Ballesteros, abuelo del P. Fr. Diego; su fecha, 26 de Octubre de 1495, reinando Juan III de Labrit y la Reina D.^a Catalina; Secretario, Juan de Leyza, en la Real Corte, que tenía entonces la Supraju-

Fray Diego de San Cristóbal se educó primero en la Universidad de Tolosa de Languedoc, en Francia, donde los nobles navarros solían enviar entonces sus hijos, y después en la de Salamanca, luego que se suscitaron las famosas guerras entre Francisco I y Carlos V.

Por aquel entonces florecían en Salamanca aquellos ilustres profesores de cuya reputación se alimenta todavía la gloria literaria, y habiéndose aprovechado el joven Diego de San Cristóbal-Ballesteros de sus enseñanzas, supo bien pronto aprender que todo es vanidad de vanidades (como él mismo confesó después en su obra *De la vanidad del mundo*) y, movido de este gran desengaño, se resolvió á dejar el siglo, sacrificando á la Religión todas sus esperanzas, y aunque este sacrificio fué muy doloroso para sus amantes padres, nada bastó para detenerle en su vocación, y, rendido, á ella, tomó el hábito en el convento de San Francisco, de Salamanca (2).

Se dedicó, desde entonces, sólo á cultivar las letras y las virtudes de tal manera que mereció se le reputase como uno de los hombres más insignes del siglo XVI (siglo en que siempre iremos á buscar nuestros más claros varones), y sobresalió tanto en la cátedra, en el púlpito y en los escritos, que Felipe II le hizo su predicador, su consultor y su teólogo, y le hubiera hecho Obispo; más supo resistir á esa dignidad no obstante las instancias del Cardenal de Granvela, de quien era confesor.

Como era también íntimo confidente de Ruy Gómez de Silva, quiso este cortesano, tan célebre por su gran privanza con Felipe II, llevárselo á Portugal, y explayando en aquel nuevo horizonte el Padre Estella todas sus luces, no pudo menos de ser amado su carácter y admiradas con justicia sus prendas, y quizás por eso varios escritores de aquella edad honraron aquel reino haciendo al P. Estella portugués.

Pero, queriendo huir de los aplausos del mundo, se retiró otra

dicatura de Navarra, pues sólo había Consejo de Estado; y se hallará en dicho Archivo con las anotaciones sobredichas, y en los Anales de Navarra, páginas 150 y 433, del tomo V, sobre los Padres Eguía, letra C; y en las cédulas Reales del Emperador Carlos V, en Barcelona, á 4 de Septiembre de 1519 y á 20 de Octubre de 1524, por Antonio Villegas, su Secretario, firmadas por S. M. Imperial, que se guardan sus originales sobre exención de alojamientos, y llamamientos á las Cortes en el brazo de los Caballeros y otras gracias y mercedes Reales.

(2) Consta en el testamento de Diego de San Cristóbal Ballesteros y María Cruzat de Oriz, padres de Fr. Diego, su fecha 15 Junio 1550, en Estella, ante Martín Murugarren, Escribano Real, y en un libro de Memorias y testamento de Martín de San Cristóbal, hermano del mismo Fr. Diego, hecho y escrito en Estella en los años de 1573 y 1594.

vez á su convento, donde tuvo mucho en qué ejercitar su humildad, su paciencia y demás virtudes con una deshecha borrasca que se le suscitó dentro del mismo puerto de su sagrada Religión, pues, deseando la más escrupulosa observancia del Instituto, halló tan fuerte oposición en algunos de sus Hermanos, que, tratado como reo por haber intentado ser reformador, fué preso, con falsas delaciones, de orden de sus Prelados.

Perseguido de estos Hermanos, con quienes había elegido vivir, y abandonado de ellos cruelmente, no halló en su favor sino á su mismo hermano en quien había renunciado sus mayorazgos y honores, pues D. Martín de San Cristóbal, Señor de la Casa que él dejó, fué quien, tomando el mayor interés en esta gran desgracia del Padre Estella, hizo diferentes y costosos viajes á Andalucía para defenderle, tratando con el Fiscal de los Padres franciscanos (1).

Por fortuna de la Religión, y para consuelo de la virtud, la inocencia del P. Estella salió enteramente acrisolada y su celo reconocido, siendo puesto en libertad y restablecido á sus honores, y aun quiso la Provincia hacerle su Prelado; pero no habiendo osado antes admitir la mitra, estuvo tan distante de condescender que, se negó rotundamente á las instancias que le hacían sus afectos, y únicamente pidió que le dejasen vivir solo en su celda con sus oraciones y sus libros, sin el mundo y sin sus miserias, y en ese delicioso retiro compuso tres obras en castellano y otras tres en latín, que son:

En castellano:

1.^a *De la vanidad del mundo*, dividida en tres partes, con los asuntos predicables.

2.^a *El Tratado de las cien meditaciones del Amor de Dios*.

3.^a *La Vida y excelencias de San Juan Evangelista*.

En latín:

4.^a Varios opúsculos y comentarios sobre San Lucas.

5.^a *Modus concionandi, et Commentaria super Psalmum 136*.

6.^a *Tabulae rerum omnium ad Evangelia totius anni distributae*.

Estas obras han sido muy apreciadas de los Santos, citadas por los escritores piadosos, y aplaudidas por los hombres inteligentes, y de ellas hacen memoria: San Francisco de Sales, en la *Vida devota*, parte II, capítulo XVII; en las *Conversaciones espirituales* y en la Epístola 31 del libro II de sus Cartas; el P. Pablo Séñeri, Fr. Luis de

(1) Consta en una información original, hecha por el Alcalde de Estella, ante Juan de Vertiz, Escribano de dicha ciudad, el 29 de Mayo de 1597.

Granada, D. Nicolás Antonio, en su biblioteca; Andrés Scoto, en la suya; Moreri, en su gran *Diccionario histórico*; Wadingo, en *Scriptor. Ordin. Minor*, pág. 102, y otros.

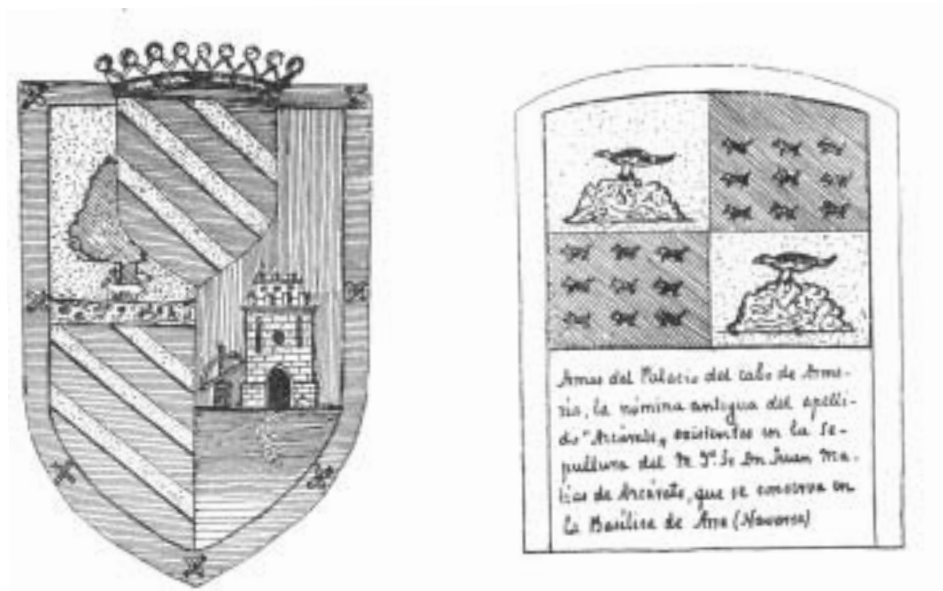
Todas estas obras se imprimieron á costa de su hermano Martín de San Cristóbal, con privilegio del Rey, que después cedió al convento de Salamanca por escritura de convenio otorgada ante Pedro Godínez, escribano de dicha ciudad, el 27 de Octubre de 1578, en la que se estipulaban 300 juegos á favor de la Casa, por el uso de dicho privilegio, según consta en memorias é instrumentos fehacientes de la Casa de San Cristóbal.

Acosado el P. Estella por ciertas dudas y tentaciones en materia de fe, hizo un viaje á Estella, para preguntar á su madre (su padre había ya muerto) si quizás alguna sangre de sus venas estaba infecta de la raza de los judíos que había entonces en aquella ciudad; su madre le contestó que había tenido el descuido de entregarlo á una nodriza que después supo descendía de aquéllos; y esta noticia, la memoria de la noble calidad de sus padres y antepasados, la certidumbre de su cercano parentesco con San Francisco Javier, que no había olvidado nunca, y el saber que sus abuelos habían sido familiares del Santo Oficio de la Santa Inquisición de Navarra, residente entonces en Calahorra (Rioja), le consolaron de los resabios que creía haberle infundido su nodriza y de los influjos que suponía de la naturaleza en la religión. Entonces fué cuando, tomando de nuevo la pluma, escribió su libro sobre la crianza de los hijos, poniendo tan singular ejemplo entre otros muchos. Esta obra corrió desde luego con el aplauso que merecía; mas llegó tiempo en que se hizo harto terrible para la memoria de algunas familias de Estella y Navarra, las cuales, aunque cuando se escribió era notorio que tenían alguna cosa más que leche de sus nodrizas, ya posteriormente estaban en muy diferente reputación (1)

Fray Diego de San Cristóbal vivió en su convento de Salamanca practicando lo que enseñaba, y siendo sus conversaciones ordinarias sobre el amor de Dios y las vanidades del mundo, y así murió el día 1.º de Agosto de 1578, á los cincuenta y cuatro años de edad, como lo manifiesta el retrato que su hermano D. Martín mandó sacar en Estella á instancias de su madre, cuando le hizo su última visita, y que se conserva en la Casa de los Condes de San Cristóbal, de cuyo original es fiel copia la estampa que se acompaña. Su busto está en la Diputación de Pamplona entre los navarros más ilustres.

* * *

(1) Todo lo referido consta en instrumentos, memorias y papeles auténticos, que se conservan en el archivo de los Condes de San Cristóbal.



Escudos nobiliarios de la familia de Fray Diego de San Cristóbal

GENEALOGÍA DE LOS CONDES DE SAN CRISTÓBAL (1)

Don Martín de San Cristóbal Ballesteros y Cruzat (hermano, como sabemos, de Fr. Diego de San Cristóbal) casó con D.^a Catalina Ximénez de Sandoval, y tuvieron por hijo y sucesor á

Don Diego de San Cristóbal Ballesteros y Ximénez de Sandoval, que casó con D.^a María de Salinas y Alzate, y tuvieron por hijo y sucesor á

Don Diego de San Cristóbal Ballesteros y Salinas (que continúa la sucesión). Hermana de éste (aunque no lo hemos podido comprobar de una manera exacta) fué D.^a Ana María de San Cristóbal Ballesteros, que casó con D. Antonio de Baquedano, Señor de los Palacios y Fortalezas de Gollano (Navarra), cuyo señorío fué convertido en marquesado el año de 1741 por el rey Felipe V.

De este matrimonio nació D.^a Teresa de Baquedano y San Cristóbal (2), que casó en Gollano el 26 de Septiembre de 1674 con Don Manuel de Castejón y Espinosa, Señor de Soto y Treguajantes (Rioja), siendo este matrimonio la causa de que con el tiempo recayera el marquesado de Fuertegollano en la familia de Castejón (oriunda de Agreda (Soria) y residente posteriormente y durante bastantes años en Logroño), cuya familia aun lo conserva.

Don Diego de San Cristóbal Ballesteros y Salinas casó con doña Margarita Ximénez de Sandoval, y tuvieron por hijo y sucesor á D. Pedro de San Cristóbal Ballesteros y Ximénez de Sandoval, que fué el primer San Cristóbal que se trasladó á Viana, pues se casó con D.^a María Josefa de Medrano, y allí se estableció, continuando sus descendientes hasta la primera guerra carlista.

Hijo y sucesor de los anteriores fué D. Pedro de San Cristóbal Ballesteros y Medrano, que casó con D.^a Ana María de Azcona y Góngora, teniendo por sucesor á D. Domingo Esteban de San Cristóbal y Azcona, marido de D.^a María Lorenza de Eguiarreta y Ulloa, que nació en Pamplona el 14 de Agosto de 1688, y que era hija de D. Luis de Eguiarreta, del Consejo de S. M. y Oidor de la Cámara de Comptos Reales de Navarra, y de D.^a Juana Isabel de Ulloa y Ribadeneyra, vecinos y naturales de Pamplona. De este matrimonio hubo dos hijos: el mayor y sucesor, Diego, y el segundo, Julián, que siguen.

Don Diego de San Cristóbal Ballesteros y Eguiarreta Azcona y Ulloa casó en Bilbao con D.^a Joaquina de Gacitua y Arana, hija de

(1) Memoria escrita por D. Julián de San Cristóbal en 1783.

(2) No usó el Ballesteros por no pertenecer á la línea preferente.

D. Nicolás de Gacitua y Mascarúa, Caballero de Santiago, en 1709, y de D.^a Josefa de Arana y Barrenechea Orúe é Yberguiñigo, vecinos y naturales de Bilbao, y de este matrimonio nació D.^a Leonarda de San Cristóbal Ballesteros y Gacitua Eguiarreta y Arana, en Viana, y á 11 de Noviembre de 1750, casándose en Bilbao el 3 de Mayo de 1766 con D. José María Manuel de Barrenechea y Castaños Salazar y Ocáriz, hijo de D. Fernando Cayetano, alcalde de Bilbao en 1743, y de D.^a María Josefa; nieto de D. Francisco Fernando de Barrenechea é Yberguiñigo, Diputado general del M. N y M. L. Señorío de Vizcaya, y de D.^a Magdalena Josefa de Salazar y Saravia; de D. José Ignacio de Castaños y Mendieta y de D.^a María Ana Nicolasa de Ocáriz y Aranguren. D. José María de Barrenechea y doña Leonarda de San Cristóbal Ballesteros tuvieron á

Don Antonio Manuel de Barrenechea y San Cristóbal Ballesteros (que sigue la sucesión), á

Doña Mariana, casada con N. Salamanca (sin sucesión), y á

Doña Ramona (monja).

Don Antonio Manuel de Barrenechea y San Cristóbal Ballesteros Castaños y Gacitua nació en Bilbao el 18 de Enero de 1773; en 1788 hizo información de nobleza por ambas líneas para ingresar en las Compañías de Guardias marinas, cuyo expediente original existe aún en el Archivo Central del Apostadero de Cádiz, y casó en Alcalá de Henares, después de retirarse, con su prima D.^a María Felipa de Azcárate y San Cristóbal, que era hija del Ilmo. Sr. D. Juan Matías Ramón de Azcárate y Ustáriz, Caballero de Santiago en 1761, del Consejo de S. M., Regente de la Real Audiencia del Principado de Asturias, Alcalde en la Corte del reino de Navarra, Señor del Palacio, Cabo de Armería del lugar de Azcárate, en las montañas de dicho reino, y de D.^a María del Pino Rafaela de San Cristóbal y Monteverde; segunda Condesa de San Cristóbal, quedando con este matrimonio unidas las dos ramas de los hijos de D. Domingo Esteban de San Cristóbal Ballesteros y Azcona.

El Ilmo. Sr. D. Julián de San Cristóbal (1) y Eguiarreta Azcona y Ulloa nació en Viana (Navarra) el 28 de Enero de 1725; casó en Canarias, siendo Fiscal de Su Majestad, el 20 de Mayo de 1758, con D.^a Beatriz Agustina de Monteverde y Martínez de Escobar, viuda del coronel D. Francisco de Matos é hija de D. Antonio de Monteverde y de D.^a Antonia Martínez de Escobar y Fernández de Córdoba. Fué D. Julián de San Cristóbal caballero pensionado de la

(1) No usó el Ballesteros por no ser de la rama preferente.

Real y Distinguida Orden de Carlos III; colegial del Mayor de San Bartolomé; del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca; del Consejo de Su Majestad, su Fiscal, en la Real Audiencia de Canarias; Oidor de la Chancillería de Granada; Regente de la de Oviedo; Consejero Supremo de Guerra; Asesor general de las tropas de Casa Real y de la Real Armada, y últimamente de la Cámara de Castilla. Fué primer Conde de San Cristóbal, según despacho de S. M. Carlos IV de fecha 14 de Noviembre de 1789, firmado por el Sr. Conde de Campomanes, y el 11 de Marzo de 1790 firmó S. M. el Rey el título de Conde de San Cristóbal, de Navarra, á favor de don Julián de San Cristóbal y Eguiarreta, para sí y las personas que por elección le sucedieren; pero á ruego de dicho D. Julián firmó nuevamente Su Majestad, en San Ildefonso y á 31 de Julio de 1800, Real decreto mandando que la gracia de título de Navarra concedido á D. Julián de San Cristóbal y Eguiarreta, con la denominación de Conde de San Cristóbal, para sí y las personas que por elección le sucedieran en dicho título, sea y se entienda de orden regular de sucesión.

Don Julián de San Cristóbal, primer Conde de San Cristóbal, y D.^a Beatriz de Monteverde, tuvieron sólo dos hijas, D.^a María del Pino Rafaela (que sigue) y D.^a Luisa de San Cristóbal y Monteverde, que casó con D. Francisco de Quevedo, magistrado del Supremo, y tuvo los siguientes hijos: D. Francisco, D.^a María del Pino, D.^a Luisa y D.^a Francisca de Quevedo y San Cristóbal, que murieron todos sin sucesión.

Doña María del Pino Rafaela de San Cristóbal y Monteverde Eguiarreta y Martínez de Escobar, nació en Canarias el 27 de Marzo de 1759, y casó en Carabanchel de Arriba el 14 de Agosto de 1776, con el Ilmo. Sr. D. Juan Matías de Azcárate y Ustáriz, caballero de Santiago y viudo de D.^a Juana Larrea (1), hijo del licenciado don Francisco de Azcárate y de D.^a Francisca de Ustáriz, y nieto del licenciado D. Juan de Azcárate y de D.^a Francisca de Mañeras, de D. Francisco de Ustáriz y de D.^a Micaela de Escreberri. Heredó doña María del Pino Rafaela el condado de San Cristóbal á la muerte de su padre, D. Julián de San Cristóbal, y S. M. Carlos IV firmó Real carta de sucesión en Aranjuez á 8 de Abril de 1805 á favor de dicha señora, quien lo disfrutó hasta el 1834, en que murió en Madrid, el 2 de Junio.

El Ilmo. Sr. D. Juan Matías de Azcárate y D.^a María del Pino

(1) La que, juntamente con su hijo Manuel María, fueron enterrados en la sepultura de Azcárate, en la Basílica de Arre (Navarra).

Rafaela de San Cristóbal tuvieron una sola hija, D.^a María Felipa de Azcárate y San Cristóbal Ustáriz y Monteverde, que nació en Oviedo el 2 de Mayo de 1780, y casó en Alcalá de Henares el 30 de Diciembre de 1806, con su primo D. Antonio Manuel de Barrenechea, como ya dijimos, muriendo aquélla en Viana el 28 de Septiembre de 1832, dos años antes que su madre, por lo que no llegó á heredar el condado de San Cristóbal.

Los anteriores sólo tuvieron un hijo, D. Martín Miguel de Barrenechea y Azcárate San Cristóbal y San Cristóbal, que nació en Viana el 11 de Noviembre de 1807, y casó, también en Viana, el 2 de Marzo de 1829, con D.^a María Cruz de Oñate y Marichalar Gamarra y Acedo, que nació en Viana el 15 de Septiembre de 1807, y que era hija de D. Juan Santos de Oñate y Gamarra y de D.^a Josefa de Marichalar y Acedo, nieta de D. Juan Antonio de Oñate y Sánchez Samaniego y de D.^a Juana Gamarra y Argáiz, de D. Tomás Clemente de Marichalar y Martínez de Peralta y de D.^a María Catalina de Acedo y Torres. Heredó D. Martín de Barrenechea el condado de San Cristóbal de su abuela materna D.^a María del Pino Rafaela, el 1834, en que ésta murió; pero hasta el 1850 no sacó la Real Carta de sucesión, firmándola S. M. D.^a Isabel II el 3 de Marzo de dicho año. Fué también Caballero Gran cruz de Isabel la Católica y patrón de la Basílica de Begoña (Bilbao), por defunción de su tía doña María del Pilar de Barrenechea y Lapaza Castaños y Aranguren, vigésimacuarta patrona, que murió en Bilbao el 18 de Enero de 1868, siendo soltera, por cuya razón pasó á ser el *vigésimoquinto* patrono de Begoña, así como también de Zallas, Galdames, Són dica y Montellano, en Vizcaya, y de Cerain, en Guipúzcoa (1).

El patronato de Begoña se dió por juro de heredad y para siempre jamás por el rey Don Juan I, como Señor de Vizcaya, por privilegio que se expidió en Segovia á 15 de Mayo de 1382, á D. Pedro Núñez de Lara, conde de Mayorga y señor de Castroverde, "...por los muchos, leales, buenos y grandes servicios que le había hecho y hacia de cada día, y para darle galardón de ello, y para que fincase en remembranza para siempre jamás ..., y se lo dió con todas las rentas y derechos "...y otras cosas cualesquier que al dicho Monasterio pertenecen y pertenecer deben en cualquier manera bien y cumplidamente.,,

(1) El patronato de la obra pia del vínculo del pueblo de Cerain, así como la casa torre palacio y parroquial, con la iglesia y torre de dicho pueblo, fué fundado y se llama de Mateo y Aguirre, y se destinaba á dotes de religiosas profesas en el convento del pueblo de Lasarte.

Don Martín de Barrenechea y D.^a María Cruz de Oñate tuvieron tres hijos: Leocadia, que murió muy niña; Francisco Caraciolo y María Felipa, que siguen.

Don Francisco Caraciolo de Barrenechea y Oñate Azcárate y Marichalar nació en Viana el 4 de Junio de 1832, y heredó el condado de San Cristóbal á la muerte de su padre, que tuvo lugar en Logroño, el 6 de Enero de 1890, firmándole S. M. D.^a María Cristina, como Reina Regente, carta de sucesión en San Sebastián á 6 de Octubre de 1890. Fué Senador del Reino, Diputado en las Cortes Constituyentes y uno de los que formaron la Comisión que fué á Italia á ofrecer á Don Amadeo la Corona de España, por lo que el rey Víctor Manuel le dió la Gran Cruz de la Corona de Italia. El 1.^o de Febrero de 1897, y mediante poder especial que dió á D. Ernesto Bourgeaud, tomó posesión del Patronato de la Basílica de Begoña, siendo *vigésimosexto* patrono, así como también lo fué de Zallas, Galdames, Són dica, Montellano y Cerain. Murió sin sucesión, en Madrid, el 5 de Noviembre de 1902.

Y D.^a María Felipa de Barrenechea y Oñate Azcárate y Marichalar, actual y quinta Condesa de San Cristóbal, *vigésimaséptima* patrona de la Basílica de Begoña, así como también de Zallas, Galdames, Són dica y Montellano; nació en Madrid el 23 de Agosto de 1835, y por no haber tenido sucesión su hermano, heredó de él el condado y los patronatos, habiéndole firmado S. M. el Rey Don Alfonso XIII Real carta de sucesión el 11 de Febrero de 1903, y tomando posesión en persona del Patronato de Begoña el 7 de Septiembre de 1904, ante D. Isidoro de Montealegre, Arcipreste del partido eclesiástico de Bilbao, con la aquiescencia y en presencia de D. Juan Cruz de Unceta, cura ecónomo de Santa María de Begoña, y de varios testigos.

EL MARQUÉS DE VARGAS.

(De la *Revista de Historia y Ginealogía española*).

